REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
JAMUNDI – VALLE

ESTADO NUMERO: 114
FECHA: 21 DE JULIO DE 2021

No.	PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	NUMERO DE AUTO	CUADERNO
1	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	2017-00119	INCOMERCIO S.A.S (CESIONARIO DE FINANDINA)	ALEJANDRA FLOREZ GONZALEZ	JULIO 19 DE 2021	1759	UNICO
2	EJECUTIVO	2018-00446	CONJUNTO RESIDENCIAL COUNTRY PLAZA I	JOSE DELMAR GIRALDO VIVAS Y MUNICIPIO DE JAMUNDI	JULIO 19 DE 2021	1832	UNO
3	EJECUTIVO	2020-00351	PARCELACION OCEANO VERDE NATURAL AQUAPARK ETAPA I	APDO. Dr. ARMANDO JOSÉ ECHEVERRI OREJUELA	JULIO 19 DE 2021	1833	UNO
4	EJECUTIVO	2020-00441	CONDOMINIO CAMPESTRE LAS MERCEDES	WILLIAM GILBERTO OVIEDO FARINANGO	JULIO 19 DE 2021	1823	UNO
5	EJECUTIVO	2020-00455	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	OMAR MOSQUERA CORTES	JULIO 19 DE 2021	S/N	UNO

6	EJECUTIVO	2021-00100	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA “COOPSERP COLOMBIA”	WILMER SANDOVAL MURILLO	JULIO 19 DE 2021	1817	UNO
7	MATRIMONIO CIVIL	2021-00340	ERIC STIFEN OLIVAR JOSA y VALENTINA ESCARRIA VELASCO		JULIO 19 DE 2021	1846	UNICO
8	VERBAL SUMARIO RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	2021-00394	ZULMA TATIANA HERRERA		JULIO 19 DE 2021	1831	UNICO

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha, y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

ANA GABRIELA CALAD ENRIQUEZ
Secretaria

Firmado Por:

ANA GABRIELA CALAD ENRIQUEZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 003 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE JAMUNDI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **acd01232c6a832d70b1f1456542a227691b0928cbc2be08e3b4839a2c12dd81a**
Documento generado en 19/07/2021 04:46:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica